

## ***Curriculum Vitae***

**Carlos Garriga**

15 de diciembre de 2007



### **Datos personales**

---

- Nombre: Carlos GARRIGA ACOSTA
- Nacionalidad: Español

### **Datos académicos**

---

- Situación profesional: Catedrático de Universidad.
- Disciplina: Historia del Derecho y de las Instituciones.
- Departamento: Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho.
- Facultad: Derecho.
- Universidad del País Vasco.
- Dirección: Facultad de Derecho (Sección Bizkaia). B. Sarriena, s/n. 48940 Leioa (Vizcaya).
- Despacho: 3MED
- Teléfono: 946015888 (ó 9)
- Fax: 946012290
- Correo electrónico: carlos.garriga@ehu.es

### **Formación**

---

- Doctor en Derecho. Universidad de Salamanca (1989).
- Licenciado en Derecho. Universidad de La Laguna (1980).

## Experiencia profesional

---

- Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad del País Vasco (desde 2004).
- Profesor Titular de Historia del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1993 hasta 2004).
- Ayudante y después Profesor Asociado de Historia del Derecho en la Universidad de Salamanca (1981-1993).
- Profesor del *European Master's Degree* – Corso Universitario di Perfezionamento *post lauream* in “Storia e comparazione delle istituzioni politiche e giuridiche dei paesi dell'Europa mediterranea”, impartido en la Università degli Studi di Messina y constituido desde 2003 en Corso Interuniversitario di Dottorato di Ricerca Internazionale (2000-2006).
- Profesor visitante de doctorado en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, México (mayo-julio, 2002).
- Profesor invitado o coordinador en diversos seminarios y cursos de postgrado organizados por Universidades y Centros de investigación hispanoamericanos (a partir de 1993).
- Participación como vocal en diferentes Tribunales de tesis doctorales (a partir de 1998).
- Asesor del Gobierno de Nicaragua en conflictos jurisdiccionales sobre límites territoriales (2002, 2004).
- Asesor del Gobierno de El Salvador en conflictos jurisdiccionales sobre límites territoriales (2003).
- Participación como asesor en el Proyecto “Legislación Histórica de España”, dirigido por el Dr. D. Miguel Artola, de la Real Academia de la Historia (2001-2003).
- Miembro del Consejo Docente y Directivo del *European Master's Degree* – Corso Universitario di Perfezionamento *post lauream* in “Storia e comparazione delle istituzioni politiche e giuridiche dei paesi dell'Europa mediterranea”, organizado por la Università degli Studi di Messina, la Università Statale di Milano, la Universidad de Córdoba y la Universidad Autónoma de Madrid, constituido desde 2003 en Corso Interuniversitario di Dottorato di Ricerca Internazionale (2000-2006).
- Miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (desde 1998).
- Miembro correspondiente del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Argentina (desde 2000).
- Miembro correspondiente del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires (desde 2006).

- Miembro de la Redacción de la revista *Initium. Revista catalana d'Història del Dret*, dirigida por el Dr. D. Aquilino Iglesia Ferreirós (desde 1996).
- Subdirector del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1 de junio hasta 31 de diciembre de 1995).
- Vicedecano de Ordenación Académica y Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1 de enero de 1996 hasta 31 de marzo de 1998).
- Vicedecano de Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (desde 1 de abril de 1998 hasta 30 de agosto de 2000).

## **Experiencia investigadora**

---

- Investigador visitante en el Centre de Recherches Historiques de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (noviembre 2006-enero 2007).
- Investigador visitante en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, A. C., México (marzo-abril, 2001).
- Participación en los proyectos de investigación: "Cultura jurisdiccional y orden constitucional. Justicia y Ley en España e Hispanoamérica" (Directora: Marta Lorente; 2008-2010); "La América de Carlos IV. Estudio histórico jurídico de un período crucial para la historia hispanoamericana" (Director: Eduardo Martíre; 2005-2008); "Historia cultural e institucional del constitucionalismo" (Directora: Marta Lorente; 2005-2007); "Historia institucional y cultural de la justicia hispana (siglos XIII-XIX)" (Directora: Marta Lorente; 2001-2003); "Historia cultural e institucional del constitucionalismo en España II" (Director: Bartolomé Clavero; 2001-2003); "Asambleas parlamentarias y cartas constitucionales en la experiencia ítalo-española (siglos XV-XIX)" (Directores: Marta Lorente y Andrea Romano; 1998-1999); "Historia cultural e institucional del constitucionalismo en España I" (Director: Bartolomé Clavero; 1997-2000); "La construcción del Estado liberal" (Director: Francisco Tomás y Valiente; 1994-1996); "Investigaciones sobre la organización institucional de la Monarquía castellana en la Edad Moderna" (Director: Benjamín González Alonso; 1989-1991).
- Director de la Tesis doctoral de Alejandro Agüero, "Espacio local y jurisdicción criminal en el Antiguo Régimen. La justicia penal en Córdoba del Tucumán (siglos XVII-XVIII)", leída en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (2003).

## Publicaciones

---

### Libros y ediciones

- C. Garriga, Estudio preliminar y edición facsimilar de la *Recopilación de las Ordenanzas de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial – Tribunal Supremo, 2007.
- C. Garriga/M. Lorente, *Cádiz 1812. La Constitución jurisdiccional*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007.
- C. Garriga, Estudio preliminar y edición facsimilar de: Alejo Salgado Correa, *Libro nombrado Regimiento de Juezes* [Sevilla, 1556]. Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 2004.
- C. Garriga, coord., *Historia y derecho, historia del derecho* (número monográfico de *Istor. Revista de historia internacional*, 16, marzo-2004), México D. F., 2004.
- C. Garriga, *La Audiencia y las Chancillerías castellanas (1371-1525). Historia política, régimen jurídico y práctica institucional*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994.

### Artículos y reseñaciones

- C. Garriga, “Sobre el gobierno de la justicia en Indias (siglos XVI-XVII)”, en *Revista de Historia del Derecho* (Buenos Aires), 34 (2006), pp. 67-160.
- C. Garriga, “*Contra iudicii improbitatem remedia*. La recusación judicial como garantía de la justicia en la Corona de Castilla”, en *Initium. Revista Catalana d’Història del Dret*, 11 (2006), pp. 157-382.
- C. Garriga, “Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen”, en *Istor. Revista de historia internacional*, 16 (marzo, 2004) (=Carlos Garriga, coord., *Historia y derecho, historia del derecho*, México DF, 2004), pp. 13-44 (=Istor, [www.istor.cide.edu/istor.html](http://www.istor.cide.edu/istor.html)).
- C. Garriga, “Los capítulos de la visita de Don Francisco Sarmiento a la Chancillería de Valladolid (1577)”, en *Initium. Revista Catalana d’Història del Dret*, 5 (2002), pp. 963-996.
- C. Garriga, “Sobre el estado de Castilla a mediados del siglo XVI: regidurías perpetuas y gobernación de la república”, en *Initium. Revista Catalana d’Història del Dret*, 5 (2000), pp. 203-238.
- C. Garriga, “La ‘Sumaria relación de los abusos que ay... y avisos de los remedios que puede aver para que aya buena gobernación y regimiento en el reino’ (1555) de fray Francisco de la Trinidad”, en *Initium. Revista Catalana d’Història del Dret*, 5 (2000), pp. 835-863.

- C. Garriga, “Ansia de rey”. Recensión de M<sup>a</sup> Paz Alonso Romero, *Universidad y sociedad corporativa. Historia del privilegio jurisdiccional del Estudio salmantino* (Madrid, 1997), en *Revista de libros*, 33 (septiembre de 1999), pp. 14-15.
- C. Garriga, “El Corregidor en Cataluña. (Una lectura de la obra de Josep M. Gay Escoda)”, en *Initium. Revista Catalana d’Història del Dret*, 3 (1998), pp. 531-583.
- C. Garriga, “La enfermedad política de Cataluña: en torno a la Diputación de los Colegios y Gremios de Barcelona (1773-1775)”, en *Anuario de Historia del Derecho español*, 67 (1997) (=Homenaje al Prof. Dr. D. Francisco Tomás y Valiente), pp. 721-748.
- C. Garriga, “Despotismo ilustrado y desorden social: la restauración de la Nueva Planta de la Audiencia de Cataluña (1775)”, en *Initium. Revista Catalana d’Història del Dret*, 2 (1997), pp. 485-516.
- C. Garriga/M. Lorente, “El juez y la ley: la motivación de las sentencias (Castilla, 1489 – España, 1855)”, en *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 1 (1997), pp. 97-142.
- C. Garriga, “Las Ordenanzas de la Real Audiencia de Cataluña (1741). (Una contribución al estudio del régimen de la Nueva Planta)”, en *Initium. Revista Catalana d’Història del Dret* 1, (1996) (=Aquilino Iglesia Ferreirós, ed., *Estat, Dret i Societat al segle XVIII. Homenatge al prof. Josep M. Gay Escoda*, Barcelona, Associació Catalana d’Història del Dret “Jaume de Montjuïc”, 1996), pp. 371-396.
- C. Garriga, “Constitución, ley, reglamento. El nacimiento de la potestad reglamentaria en España (1812-1814, 1820-1823)”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 65 (1995), pp. 449-531.
- C. Garriga, “Control y disciplina de los oficiales públicos en Castilla: la visita del Ordenamiento de Toledo (1480)”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 61 (1991), pp. 215-390.
- C. Garriga, Reseña a M. S. Martín Postigo y C. Domínguez Rodríguez, *La Sala de los Hijosdalgo de la Real Chancillería de Valladolid*, Valladolid, 1990, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 61 (1991), p. 839.
- C. Garriga, Recensión a L. Fernández Vega, *La Real Audiencia de Galicia, órgano de gobierno en el Antiguo Régimen (1480-1808)*, 3 vols., La Coruña, 1982, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 55 (1985), pp. 876-883.

## Capítulos de Libros

- C. Garriga, “Sobre la autoridad de los fueros municipales en el siglo XVIII. (Una lectura regalista de la primera ley de Toro)”, en *Libro Homenaje al profesor Mariano Peset* (en prensa).
- C. Garriga, “Gobierno”, en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial (en prensa).

- C. Garriga, “Las Chancillerías castellanas: las Ordenanzas de 1489”, en *Isabel la Católica y su época. Actas del Congreso Internacional*, Valladolid-Barcelona-Granada, 15 a 20 de noviembre de 2004, Valladolid, 2007, pp. 221-261.
- C. Garriga, “Patrias criollas, plazas militares: sobre la América de Carlos IV”, en Eduardo Martiré, coord., *La América de Carlos IV (=Cuadernos de Investigaciones y Documentos, I)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2006, pp. 35-130.
- C. Garriga, “*Justicia animada*. Dispositivos de la justicia en la Monarquía católica”, en Marta Lorente, coord., *De justicia de jueces a justicia de leyes: hacia la España de 1870*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 2007, pp. 59-104.
- C. Garriga, “La Real Audiencia y Chancillería de Granada”, en *Real Chancillería de Granada. V Centenario 1505-2005*, Granada, 2006, pp. 149-219.
- C. Garriga, “Concepción y aparatos de la justicia: las Reales Audiencias de las Indias”, en Lilia V. Oliver, coord., *Convergencias y divergencias: México y Perú, siglos XVI-XIX*, El Colegio de Michoacán – Universidad de Guadalajara (México), 2006, pp. 21-72.
- C. Garriga, “La trama jurídica castellana a comienzos del siglo XVI. (Notas y materiales)”, en Benjamín González Alonso, coord., *Las Cortes y las Leyes de Toro de 1505*. Actas del congreso conmemorativo del V centenario de la celebración de las Cortes y de la publicación de las leyes de Toro de 1505, Cortes de Castilla y León, 2006, pp. 299-379.
- C. Garriga, “Constitución política y orden jurídico en España: el efecto derogatorio de la Constitución de Cádiz”, en Manuel Chust, coord., *Doceañismos, constituciones e independencias. La Constitución de 1812 y América*, Madrid, Fundación Mapfre, 2006, pp. 33-77; y Daniela Novarese, coord., *Diritti e Libertà nell'esperienza codicistica e costituzionale europea (secc. XVIII–XIX). Modelli, progetti, soluzioni* (en prensa).
- C. Garriga, “Las Audiencias: la justicia y el gobierno de las Indias”, en Feliciano Barrios, coord., *El Gobierno de un Mundo: Virreinos y Audiencias en la América Hispánica*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 711-794.
- C. Garriga, “El derecho de prelación: en torno a la construcción jurídica de la identidad criolla”, en Luis E. González Vale, coord., *XIII Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. San Juan, 21 al 25 de mayo de 2000. *Estudios*, San Juan, Asamblea Legislativa de Puerto Rico, 2003. Vol. II, pp. 1085-1128.
- C. Garriga, “Gobierno”, en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, eds., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 319-335.
- C. Garriga, “Los límites del reformismo borbónico: a propósito de la administración de la justicia en Indias”, en Feliciano Barrios, coord., *Derecho y Administración Pública en las Indias hispánicas. Actas del XII Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano* (Toledo, 19 a 21 de octubre de 1998), Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, Volumen, I, pp. 781-821.

- C. Garriga/M. Lorente, “Certeza jurídica vs. Justicia social: la Ley de Accidentes de Trabajo y el liberalismo jurídico español”, en *Cien años de Seguridad Social. A propósito de la Ley de Accidentes de Trabajo de 30 de enero de 1900*, Madrid, Fraternidad-Muprespa y Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2000, pp. 61-79.
- C. Garriga/M. Lorente, “Responsabilidad de los empleados públicos y contenciosos de la administración (1812-1845). Una propuesta de revisión”, en J. M. Iñurrtegui y J. M. Portillo, eds., *Constitución de España: orígenes y destinos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 215-272.
- C. Garriga, “La recusación judicial: del derecho indiano al derecho mexicano”, en *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 203-239.
- C. Garriga/M. Lorente, “El modelo constitucional gaditano”, en Andrea Romano, ed., *Il modello costituzionale inglese e la sua recezione nell’area mediterranea tra la fine del 700 e la prima metà dell’800*. Atti del Seminario internazionale di studi in memoria di Francisco Tomás y Valiente (Messina, 14-16 novembre 1996), Milano, Dott. A. Giuffrè editore, 1998, pp. 587-613.
- M. P. Alonso Romero/C. Garriga, “El régimen jurídico de la abogacía en Castilla (siglos XIII-XVIII)”, en *L’assistance dans la résolution des conflits. Quatrième partie. L’Europe médiévale et moderne (suite) (=Recueils de la Société Jean Bodin pour l’histoire comparative des institutions, LXV)*, Bruselas, De Boeck Université, 1998, pp. 51-114.
- C. Garriga, “La expansión de la visita castellana a Indias: presupuestos, alcance y significado”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho indiano. Buenos Aires, 4 al 9 de septiembre de 1995. Actas y estudios*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1997, tomo III, pp. 51-79.
- C. Garriga, “Cadi”, “Fazaña”, “Ira regia”, “Juicio del Libro”, “Juicio de residencia”, “Medianedo”, “Observancias”, “Ordalía”, “Paz”, “Riepto”, “Venganza privada”, “Visita”, en Miguel Artola, dir., *Enciclopedia de Historia de España*, vol. V, *Diccionario temático*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- C. Garriga, “Observaciones sobre el estudio de las Chancillerías y Audiencias castellanas (siglos XVI-XVII)”, en Bartolomé Clavero, Paolo Grossi, Francisco Tomás y Valiente (a cura di), *Hispania. Entre derechos propios y derechos nacionales* (Atti dell’incontro di studio, Firenze-Lucca 25-26-27 maggio 1989), Milano, Giuffrè Editore (Università di Firenze. Facoltà di Giurisprudenza. – Centro di Studi per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno), 1990, tomo II, pp. 757-803.

## **Premios y distinciones**

---

- Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca (curso 1989-90).
- Premio Extraordinario de Licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna (curso 1979-80).